



www.segat.gob.pe sial.segat.gob.pe

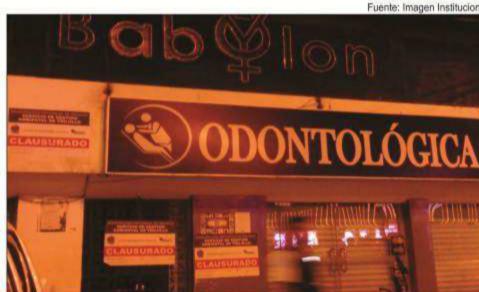
BOLETÍN SEGAT - 2014 - 06

S/. 12.160 DE MULTA A LOCAL "BABYLON" POR CONTAMINACIÓN SONORA

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo -SEGAT, a través de la Oficina de Fiscalización y Control a cargo del Abog. Carlos A. Rodríguez Rodríguez y la Oficina de Ejecutoría Coactiva a cargo del Abog. Fernando Calderón Burgos, llevaron a cabo la clausura temporal por 45 (Cuarenta y cinco) del local conocido como Discoteca BABYLÓN, ubicado en el Jr. Gerónimo de la Torre N° 287 de la Urb. Las Quintanas -Trujillo.

Dicha diligencia se realizó el día sábado 01 de Marzo del 2014 en horas de la noche por contaminación sonora, al haber infringido la Ordenanza Municipal N° 003 - 2008 MPT y O.M. 008-2007, toda vez que producto de su actividad comercial de manera irresponsable se determinó la generación de ruidos molestos, obteniéndose como resultado un valor de 67.18 decibeles, superando los límites máximos permisible de 60 decibeles para una zonificación comercial en horario nocturno, perjudicando la calidad de vida del vecindario, la salud humana y el derecho de estas a disfrutar de un ambiente sano y equilibrado.

Dicha clausura se debió también a las constantes quejas que hacían llegar los vecinos de la Urb. Las Quintanas, I Etapa, sobre dicha discoteca que no cuenta con un efectivo acondicionamiento acústico, debido a ello se propagan los ruidos molestos al exterior ocasionando malestar, estrés y sordera al vecindario. Además de ello, debe tenerse presente que ya en el mes de Noviembre del 2012, esta discoteca ya había sido clausurada por un periodo de 30 días hábiles por ésta institución al cometer la misma infracción por



ruidos molestos, donde se procedió a aperturarla a los 20 días hábiles toda vez que hicieron un trabajo de acondicionamiento acústico, que pasado muchos meses han dejado de ser efectivos. Es por ello que en atención a la denuncia presentada por los vecinos nuevamente el SEGAT ha procedido a infraccionar y por ende clausurar pero ya por un periodo de 45 días hábiles (cuyo vencimiento es el 02 de mayo del pte. año).

El Gerente General de SEGAT, Lic. Omar Miguel Viasman Tello, hizo una invocación a todos los empresarios que sus locales comerciales de diversión y espectáculos deben acondicionarse acústicamente, para que el ruido generado por su actividad no perturbe al vecindario.



Gerencia General: 42 72 50 Administración: 42 72 54

Unidad de Fiscalización y Control: 42 72 27 Gerencia Ambiental: 42 72 09

Av. Prolong, Cesar Vallejo S/N Urb. La Rinconada



www.segat.gob.pe sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

"IMPACTO DEL MERCURIO SOBRE LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE EN LA LIBERTAD"

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo — SEGAT desarrolló conjuntamente con el Colegio de Ingenieros del Perú—Concejo Departamental de La Libertad esta Jornada de Conferencias, el 25 de Febrero por celebrarse el 23 de Febrero el "DIA DEL COMPROMISO INTERNACIONAL DEL CONTROL DEL MERCURIO" con el objetivo de promover el conocimiento de los impactos del uso del mercurio en el ambiente y en la salud de la población y las estrategias de control y minimización de daños para la salud pública y del ambiente para el desarrollo sostenible de la región.

Las conferencias estuvieron a cargo del Ing. Hernán Martin Alvarado Quintana, Presidente del Capitulo Geológica, Minera, Metalúrgica y Materiales — CIP La Libertad con el tema: "Manejo del mercurio en la minería formal e informal en la región La Libertad", la segunda ponencia estuvo a cargo de la Ing. Natalia del Pilar Díaz Díaz Jefa (e) de la Oficina Desconcertada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA La Libertad con el tema: Impacto del Mercurio sobre la salud y medio ambiente y la ultima ponencia fue realizado por el Dr. Luis Florián Zavaleta con el tema Impacto del mercurio sobre la salud humana y el medio ambiente en la Región La Libertad.

El evento se desarrollo en el Auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú – Concejo Departamental de La Libertad de 9:00 am hasta 12:00 pm. Se conto con la asistencia de representante de varias instituciones como IMARPE Huanchaco, P.E. Chavimochic, Hospital Regional Docente Trujillo, Gerencia Regional del Ambiente, Hospital Belen de Trujillo, Colegio de Ingenieros, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Cesar Vallejo, Universidad Antenor Orrego, Universidad Privada del Norte, SENATI y ECOLOGY Yasjomi EIRL, estudiantes de las diversas universidades de Trujillo y público en general.





La apertura fue realizada por el Ing. Ing. Hernán Martin Alvarado Quintana, Presidente del Capitulo Geológica, Minera, Metalúrgica y Materiales – CIP La Libertad y la claurura por la Ing. Livia Mirella Cayotopa Tapia, Sub Gerente de Calidad Ambiental y Proyectos (e).



www.segat.gob.pe sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

SEGAT GASTA S/. 150 MIL MÁS POR INCONCIENCIA VECINAL

El servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) debe gastar un adicional ascendente a los 150 mil soles al mes, en el costo del recojo de basura, debido a la falta de cultura de los vecinos, quienes persisten en dejar sus desperdicios en plena vía pública, en horas no establecidas, por lo que seis de los 16 camiones recolectores, deben iniciar un recorrido extra, por las diferentes avenidas de la ciudad, a fin de evitar la aglomeración de residuos.

El gerente del Segat, Miguel Vaisman Tello aclaró que la acumulación de basura en los 59 territorios vecinales, en su mayoría avenidas genera un gasto adicional del 20 %, precisando que a los 200 mil soles al mes destinados al pago de personal y la compra de los galones de combustible para los camiones recolectores, se ha adicionado cinco mil soles diarios más.



ENTREGA DE CERTIFICADOS DEL TALLER MINI JARDÍN Y TERRARIOS

Fueron dos semanas en la que las 40 personas entre niños y adultos que participaron del Taller "Mini Jardín" y "Terrarios" permitiéndole ampliar su conocimiento sobre estos interesantes y muy estéticos jardines las cuales son muy sencillas de mantener. Estos talleres se realizaron en el auditorio del Jardín Botánico de nuestra ciudad y fueron dictados por el lng. Paul Huánuco que pertenece a la Sub Gerencia de Áreas Verdes del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo, mientras que la entrega de certificados estuvo a cargo de la lng. Livia Cayotopa Tápia.









Gerencia General: 42 72 50 Administración: 42 72 54 Unidad de Fiscalización y Control: 42 72 27 Gerencia Ambiental: 42 72 09 Av. Prolong. Cesar Vallejo S/N Urb. La Rinconada



www.segat.gob.pe sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

DESFILE CIVICO MILITAR EN CONMEMORACIÓN DE LOS 479 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE TRUJILLO

En conmemoración del 479 Aniversario de la Fundación Española de Trujillo y la instalación de su Primer Cabildo, el 5 de marzo de 1535 por el conquistador Francisco; esta mañana autoridades locales y regionales se dieron cita en nuestra Plaza Mayor para participar del respectivo desfile cívico militar en la que el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT liderado por el Lic. Miguel Vaisman Tello se hizo presente con personal administrativo y operativo.

Cabe mencionar que instituciones como Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT), Servicio de Administración de Inmuebles de Trujillo (SAIMT), La Beneficencia y SEDALIB, La Policía Nacional y el Ejercito del Perú también participaron de este desfile en homenaje a la historia de nuestra ciudad.

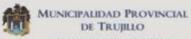
Así mismo desde tempranas horas, todas las autoridades se dieron cita en Palacio Municipal, posteriormente se dirigieron a la Basílica Menor de la Catedral para participar de la Misa y Te Deum.











All at it Considered At Sew Contrast, Trailin



Trujillo, 10 de Marzo del 2014

www.segat.gob.pe sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT



SALUDOS AMIGOS SEGATINOS